

Aseguramiento de la calidad de la educación superior en Paraguay en la actualidad

Quality assurance in current higher education in Paraguay

Cristhian Ariel Santacruz Quintana¹  Beatriz Del Rocío Quintana López¹ 

¹ Universidad del Norte. Asunción, Paraguay.

Correspondencia: cristhian_el_unico@outlook.com

RESUMEN

Evaluar la calidad de la educación implica contar con un conjunto de determinantes para definir dicha calidad. El modelo nacional permite la descripción y valoración de cada dimensión a ser analizada, de tal manera, que la misma sea objetiva, clara y coherente con la realidad de la carrera. Es oportuno recordar que hay una premisa que no debemos olvidar: Es que solo desde una perspectiva de reflexión permanente se puede conseguir una educación de calidad, en respuesta a las necesidades estudiantiles y sociolaborales del entorno. Además, realizar esta evaluación sistemática de la calidad educativa, desde la perspectiva del beneficiario directo de la función académica de la universidad: el estudiante, asegurará el mejoramiento continuo de la Educación Superior. Hay una necesidad de repensar en la educación superior desde las exigencias de la sociedad actual. Esta se encuentra experimentando cambios acelerados y de gran magnitud a consecuencia de la globalización, la inserción de nuevas tecnologías y la incorporación de nuevos paradigmas de comunicación e información. Este contexto social, impone a estas instituciones educativas, el imperativo de readecuarse para cumplir con esas exigencias. El presente artículo consistió en un trabajo de revisión descriptiva, mediante búsqueda bibliográfica en Google académico, acerca de los mecanismos involucrados a nivel nacional e internacional de la gestión de calidad de la educación superior. El diseño de estudio fue no experimental, descriptivo. El propósito de la investigación fue describir la calidad de la educación superior en Paraguay en la actualidad.

Editor Responsable: Mónica Ruoti 
Universidad Iberoamericana, Asunción Paraguay.

Recibido: 28/06/2023
Aceptado: 15/06/2024



Publicado en acceso abierto.
Licencia Creative Commons.

Rev. cient. estud. investig. 13(1), 78-94; junio 2024
DOI: 10.26885/rcei.13.1.78

Así también, conocer qué es calidad desde la perspectiva de la educación superior. Identificar la educación política en el contexto de la educación de calidad y reconocer las etapas del Proceso de Evaluación Institucional. Por consiguiente, se realizó una revisión bibliográfica de 25 artículos, como así también fueron analizados algunos aspectos relacionados con la pandemia del COVID-19, donde el aseguramiento de la calidad debe ser la piedra filosofal.

Palabras clave evaluación, educación superior, calidad de la educación.

ABSTRACT Evaluating the quality of education implies having a set of determinants to define that quality. The national model allows the description and assessment of each dimension to be analyzed. so that it is objective, clear, and consistent with the reality of the career. It is opportune to recall that there is a premise that we must not forget: It is only from a perspective of permanent reflection that quality education can be achieved, in response to the student and socio-occupational needs of the environment. Additionally, carrying out this systematic evaluation of educational quality from the perspective of the direct beneficiary of the academic function of the university: the student, will ensure the continuous improvement of Higher Education. There is a need to rethink higher education from the demands of current society. It is experiencing rapid changes of great magnitude because of globalization, the insertion of new technologies, and the incorporation of new paradigms of communication and information. This social context imposes on these educational institutions the imperative of readjusting themselves to meet these demands. The present article is a descriptive review work, through a bibliographic search in academic Google, about the mechanisms involved at the national and international level of quality management in higher education. Studio design is non-experimental and descriptive. The objectives of this research study were to describe the current quality of higher education in Paraguay, know what quality is from the perspective of higher education, identify political education in the context of quality education, and recognize the stages of the Institutional Evaluation Process. A literature review of 20 articles was therefore carried out. Also, some aspects related to the COVID-19 pandemic were

evaluated, where quality assurance should be the philosopher's stone.

Keywords evaluation, higher education, education quality.

INTRODUCCIÓN

La educación superior se encuentra actualmente ante grandes desafíos, un ejemplo de ello constituye la pandemia actual que ha dejado más que claro, la debilidad del sistema educativo y la dificultad en un primer momento para la transformación virtual.

Esta investigación invita a la reflexión crítica acerca del aseguramiento de la calidad de la educación superior en Paraguay en la actualidad.

Valdés Sánchez y Esteban (2018), mencionan que “la educación siempre será lo que sea la sociedad en la que se desenvuelve” (p. 5), refiriéndose a que se basa en el conocimiento, porque es un factor determinante en los contextos sociales, políticos y económicos. Por lo tanto, la educación debería promover la actitud y la identidad social de las personas añadiendo, por ejemplo, valores de justicia, libertad civil, servicio social, compromiso, esfuerzo, generosidad, altruismo, participación democrática.

Garzón Castrillón (2018), la creación de un sistema de gestión de la calidad y el desarrollo de procesos participativos de evaluación, acreditación y mejora continua deben reflejarse en la Ley de Educación. Pues bien, gestión de la calidad significa a) eficiencia en la docencia, investigación, conexión social, b) armonía con las necesidades y dinámicas de la sociedad, c) en relación con la responsabilidad social: un efecto positivo en la formación de sus empleados. para los estudiantes (educación integral y de calidad).

La calidad de la educación se considera la mayor garantía para el crecimiento integral de la población, en cuanto a la Educación Superior las universidades públicas y privadas deben desarrollar funciones de docencia, investigación y extensión, a nivel nacional la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior establece en el Modelo Nacional de Carrera de Grado, el análisis de 5 dimensiones, 12 componentes, 25 criterios y 139 indicadores que permitirá concluir mediante la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final, de la evaluación y certificación de la Carrera de Grado o Posgrado en lo referente a la calidad educativa.

Estos criterios deberán demostrar pertinencia, funcionalidad, disponibilidad, confiabilidad, utilidad, aplicabilidad, no redundancia, interpretabilidad, comparabilidad y oportunidad.

Tabla 1. Indicadores de Calidad

Criterios	Constatación en los indicadores
Pertinencia	Los indicadores expresan de forma clara que se pretende medir describiendo adecuadamente la situación a observar.
Funcionalidad	Los indicadores son operaciones, es decir medibles.
Disponibilidad	La información que resaltan los indicadores presenta estabilidad, pudiéndose consultar en cualquier momento.
Confiabilidad	Los datos que se obtienen de los indicadores pueden traducirse en números, por lo que presentan atributos de calidad estadística.
Utilidad	Los resultados extraídos del cómputo de indicadores de una misma variable permiten tomar decisiones acerca de si esta variable está presente o requiere mejoras.
Aplicabilidad	Los indicadores responden a una necesidad real, establecida en la definición de calidad extraída de planteamientos teóricos y experiencias empíricas.
No redundancia	Cada indicador expresa por sí mismo la acción a observar, sin solaparse con ningún otro. De tal manera que no haya dos indicadores que midan el mismo factor.
Interpretabilidad	Los indicadores están diseñados y formulados de manera sencilla, lo que facilita su entendimiento tanto por expertos como por cualquier otra persona.
Comparabilidad	Los distintos indicadores son generalizables, de modo que pueden compararse entre ellos mismos aun habiendo recogido los datos en otros contextos.
Oportunidad	Los datos que se obtienen son inmediatos, lo que facilita reajustar el proceso de aprendizaje para la consecución de los objetivos.

Fuente: Aznar Díaz et al. (2018).

Este artículo tuvo por objeto describir la calidad de la educación superior en Paraguay en la actualidad. Así también, conocer qué es calidad desde la perspectiva de la educación superior. Ilustrar la educación política en el contexto de la educación de calidad y reconocer las etapas del Proceso de Evaluación Institucional.

Se considera útil para proponer sugerencias e intervenciones, bien sobre deficiencias que puedan surgir para su corrección, o sobre las fortalezas para su potenciación y desarrollo.

Se pretende, que este artículo sea publicado a través de distintos medios escritos para que sirva de base analítica a toda la comunidad educativa como a la población en general, ya que, a partir del estudio, se proporcionan elementos de la realidad sobre la problemática de la calidad de la educación superior en Paraguay en la actualidad.

Por último, la relevancia metodológica de esta investigación se fundamenta al facilitar informaciones y sugerencias suficientes para emprender otros estudios dentro en esta misma línea de trabajo.

METODOLOGÍA

Hemos realizado un trabajo de revisión descriptiva porque reconocemos que este tipo de investigación nos permite sintetizar información fragmentada, actualizar el estado del tema, intuir corrientes y tendencias de investigación y así proponer ideas, nuevos trabajos, (Piedrahita-Mejía, 2019). La línea de investigación corresponde al aseguramiento de la calidad de la educación superior.

La búsqueda de referencias se realizó desde mayo a setiembre 2020, en sucesivas revisiones, para ello se utilizó el buscador Google académico tanto en español como en inglés. Se seleccionaron artículos relacionados con el tema de investigación que tuvieran base científica, independientemente de si eran investigaciones empíricas o no.

Todo el proceso dio como resultado una revisión bibliográfica cuya muestra fue de 25 artículos científicos. Se utilizaron términos de búsqueda específicos, evaluación, educación superior, calidad de la educación, aseguramiento de la calidad, educación superior en Paraguay en la actualidad.

En cuanto a los aspectos éticos que se tuvieron en cuenta, en esta investigación se trabajó con material bibliográfico y se respetó la autoría de las obras consultadas. Los investigadores respetaron los derechos de los autores y adecuaron a las normas de redacción de trabajos científicos (APA).

Esta investigación se rigió por el principio Integridad científica de la American Psychological Association (APA, 2010): La integridad o rectitud deben regir no sólo la actividad científica de un investigador, sino que debe extenderse a sus actividades de enseñanza y a su ejercicio profesional. La integridad del investigador resulta especialmente relevante cuando, en función de las normas deontológicas de su profesión, se evalúan y declaran daños, riesgos y beneficios potenciales que puedan afectar a quienes participan en una investigación. Asimismo, deberá mantenerse la integridad científica al declarar los conflictos de interés que pudieran afectar el curso de un estudio o la comunicación de sus resultados.

RESULTADOS

EDUCACIÓN SUPERIOR EN PARAGUAY

La educación superior incluye títulos universitarios y títulos no universitarios ofrecidos por universidades y otras instituciones vocacionales terciarias, como instituciones de formación docente e institutos técnicos. Se caracteriza por su

autonomía sobre todo en el nivel superior, quedando a cargo de la máxima autoridad de cada institución.

Hasta la década de 1990, Paraguay contaba sólo con dos universidades en la capital del país: la Universidad Nacional de Asunción (UNA), fundada en 1889, y la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, fundada en 1960.

La expansión del sistema educativo se inició al final de la dictadura militar del país, en 1989, cuando comenzó a cuestionarse el papel de la universidad en la formación de ciudadanos en un sistema democrático, con la aparición de diversas universidades en ciudades del interior.

La apertura de la educación al sector privado está estipulada en la Constitución de 1992. En el artículo 74 “Derecho a estudiar y libertad de enseñar”, que garantiza la igualdad de oportunidades.

En el artículo 76 reconoce al sector privado como parte del sistema educativo, aunque la responsabilidad de su organización corresponde al Estado. El artículo 79, De las universidades e institutos superiores, manifiesta que las universidades son autónomas. Esta autonomía significa intervención no externa en los asuntos de las universidades, amplia libertad para crear nuevas profesiones, fortalecer sus reglas básicas y también la forma de gobierno (Barreyro y Hizume, 2018).

Posteriormente, en el año 2003, la Ley N° 2072/03 creó la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), que se define como un controlador de calidad de la educación superior en todas sus partes, siendo regida por el Consejo Directivo, desde su creación hasta marzo del 2024 han sido acreditadas en el Modelo Nacional 398 carreras de grado en el modelo nacional, 25 carreras de grado en el modelo ARCU-SUR, 141 programas de posgrados (especialización, maestría, doctorado) en el Modelo Nacional.

EDUCACIÓN DE CALIDAD

La calidad desde la perspectiva de la educación superior resulta ser compleja y desafiante, pues radica en la autoevaluación constante de los procesos de acreditación, enfrentándose a las exigencias profesionales y competencias emergentes en la relación a la sociedad del conocimiento.

Su esencia implica el quehacer institucional, involucrando el logro de los objetivos, planteando actividades de mejoramiento continuo. Construyendo una cultura proactiva y técnica comprometida con el aseguramiento de la calidad ligado al sistema de gestión.

Según González y Ayarza (1996), la evaluación en esta etapa es un proceso voluntario y continuo destinado a mejorar las instituciones (y sus programas) que han alcanzado la independencia y tiene como objetivo reconocer su calidad. Para lo cual existen modelos de gestión de la calidad que se pueden mencionar: MEXA

(Modelo Experimental de Acreditación de Carreras del MERCOSUR), CINDA, TQM (Modelo de Gestión de la Calidad Total), EFQM (Modelo Europeo de Gestión de la Calidad).

Cevallos Soria y Romero-Sandoval (2017), en su investigación acerca del mejoramiento de la calidad en la educación superior, menciona tres tipos de definiciones sobre la calidad.

Tabla 2. Definiciones sobre la Calidad en la Educación Superior

Autor	Definición de Calidad	
López Segrera, 2006	La calidad es un concepto relativo asociado al proyecto institucional, a sus objetivos, finalidad, resultados, a su eficiencia y costo, a su aptitud para cumplir su compromiso social o bien para satisfacer las necesidades de los usuarios, destinatarios o clientes.	La calidad tiene muchas facetas: Función docente de los distintos programas. Calidad de los alumnos, de la infraestructura y del entorno de la institución.
Harvey y Green, 1993	Calidad como fenómeno excepcional Calidad como perfección o coherencia Calidad como ajuste a un propósito Calidad como relación valor costo	Calidad como excelencia, idea tradicional o clásica, la calidad como satisfacción de un conjunto de requisitos. Calidad equivalente a cero deficiencias. Eficiencia económica Conseguir mejora, transformación del educando.
Unesco, 2006	Concepto pluridimensional que debería de comprender todas las funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, instalaciones, equipamiento y servicio a la comunidad y al mundo universitario.	Misiones y funciones: Educar formar y realizar investigaciones Ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva. Igualdad de acceso. Evaluación de la calidad.

Fuente: Cevallos Soria y Romero Sandoval (2017).

Nasim et al. (2020), en una investigación sobre la educación de calidad mencionan que la calidad en la educación superior se logra mediante la participación interdisciplinaria, pues la mayoría de los académicos están de acuerdo en que la gestión de calidad involucra a todas las áreas.

LA EDUCACIÓN POLÍTICA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

Areiza Lozano (2018), indica que el propósito de la educación política es desarrollar en las personas habilidades y actitudes políticas críticas que les permitan participar en el espacio público no sólo transmitiendo información o retórica persuasiva, sino por el contrario, conciencia crítica, capacidad de reflexión y pensamiento independiente.

Rodríguez Guzmán et al. (2020), sobre la Ley Orgánica en Ecuador, mencionan en que la autoevaluación deberá de ser una herramienta que permita plantear propósitos a ser desarrollados, reconociendo los logros, fortalezas y debilidades de forma crítica y reflexiva, entrelazando estrategias que permitirán mejorar la capacidad de gestión que cada institución requiere, sincronizando el beneficio colectivo, dejando de lado los intereses de poder y fines de lucro, que solamente alejan a la calidad.

ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

1. Autoevaluación: Es el proceso mediante el cual cada Instituto de Educación Superior (IES) recopila y analiza información relevante con base en indicadores preestablecidos para los objetivos fijados, especialmente para mejorar la calidad y fortalecer la capacidad administrativa de las instituciones. La autoevaluación se considera importante porque promueve la autorregulación además de ser la base del proceso de acreditación.
2. Evaluación externa: Es el proceso de evaluación realizado por especialistas ajenos al departamento. Lo realizan personas elegidas por ANEAES que no han tenido o tienen relación previa con ella. En esta etapa de la evaluación se considera la conformación de una comisión de peritos evaluadores, visitas a las instituciones y la redacción de un informe preliminar por parte de revisores preliminares.
3. Informe final: Según el artículo 22 de la Ley N.º 2072/2003, Inc. 3 de las disposiciones, en este caso, la agencia analiza el informe del comité de revisión por pares y el informe de autoevaluación y prepara una síntesis de evaluación con base en él. El objetivo de esta síntesis es garantizar la exactitud, idoneidad y pertinencia de la evaluación externa y la autoevaluación” (ANEAES, 2020).

DIMENSIONES Y COMPONENTES

Tabla 3. Dimensiones propuestas en el Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Dimensiones	Componentes
Gobernanza	Organización
	Gestión estratégica
Proyecto Académico	Elementos referenciales de la carrera
	Plan de estudio
	Proceso de formación académica
	Investigación y extensión
Personas	Directivos
	Docentes
	Estudiantes
	Personal administrativo y de apoyo
Impacto y resultados	Egresados
	Vinculación social

Fuente: ANEAES, (2020).

En cuanto a las dimensiones y componentes se puede mencionar que:

- **Gobernanza:** se refiere a la manera en que la institución educativa colabora con su comunidad educativa y funciona internamente para alcanzar con efectividad y relevancia los objetivos que se ha propuesto.
- **Proyecto Académico:** se refiere al documento estratégico que guía la administración de la carrera, el cual establece de manera precisa los objetivos y el perfil del egresado, alineados con la misión de la institución y las demandas del entorno. Este documento incluye el plan de estudios, el sistema continuo de evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el impulso a las actividades de investigación y extensión.
- **Personas:** se refiere a las diversas personas o entidades involucradas en el proceso educativo, cada una desempeñando funciones y responsabilidades dentro de su campo de competencia específico.
- **Impacto y resultados:** se refiere a los éxitos alcanzados por la carrera en la preparación de sus graduados y cómo estos impactan en la comunidad social circundante.

EDUCACIÓN INCLUSIVA

Tabla 4. Criterios e indicadores de evaluación de la calidad académica de las instituciones de educación superior

Nº	Criterios	Indicadores
1.1.2	Eficacia e integridad en la aplicación de las normativas y reglamentaciones que rigen a la carrera	Las normativas y reglamentaciones que rigen a la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.
1.2.1	Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.
2.3.1	Pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje	Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.
3.1.2	Eficacia y eficiencia de la gestión directiva	Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las personas con discapacidad.
3.2.3	Pertinencia y eficacia de los planes de capacitación y perfeccionamiento docente	Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión y discapacidad.
3.3.1	Pertinencia y eficacia de los mecanismos de orientación académica a la población estudiantil	Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.
3.3.2.	La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad	La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.

Fuente: ANEAES, (2020).

Según O'Higgins y Ayala (2019), en este contexto, la institución universitaria tiene un papel clave para responder a las demandas sociales a través de una

educación de calidad para sus estudiantes, futuros profesionales, lo que significa un cambio en la percepción, administración, gestión y organización de la educación superior. En el contexto del aseguramiento de la calidad educativa, el órgano regulador establece criterios e indicadores precisos que deben ser cumplidos si pretendemos acceder a la certificación de calidad.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La investigación de Ayala Bolaños y Valencia Cruzaty (2018), acerca de la internacionalización de la educación superior destaca que permite la transferencia de conocimientos entre países, lo que se logra a través de diversas actividades como el desarrollo de la movilidad académica de estudiantes y docentes; pertenecer a redes internacionales.

A través de asociaciones y participación en proyectos de investigación conjuntos, esta movilidad permite incrementar la calidad de los procesos de gestión académica, permitiendo a la universidad alcanzar estándares internacionales, porque permite el intercambio de conocimientos, tecnología y cultura.

Ordorika (2020) en su revisión sobre literatura latinoamericana en lo referente a la educación superior, campo enriquecido con nuevos estudios sobre la calidad y la importancia de la educación superior y la investigación científica; estos incluyen evaluación de estudiantes y profesores, acreditación de programas, internacionalización y nuevas tecnologías digitales para el aprendizaje.

CONTEXTO DE LA PANDEMIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

Según la Unesco (2020), los institutos de educación de todos los niveles se han cerrado en 188 países de todo el mundo, afectando a más del 91% de la población estudiantil mundial, los educadores se vieron obligados a encontrar rápidamente soluciones a muchos desafíos, la aplicación de videoconferencias mediante Google Hangouts (Google Meet) se ha utilizado con éxito para impartir lecciones a estudiantes de distintas carreras (Longhurst et al., 2020)

Informes internacionales examinaron la situación de la educación superior durante la pandemia, destacando las condiciones enfrentadas por diferentes actores como instituciones, docentes y estudiantes ante este desafío (Unesco, 2020; Pedró, 2021; Dussel, 2021).

Claramente, la virtualización de la educación superior en América Latina demanda una política tecnológica que asegure una conectividad robusta. Las instituciones de educación superior deben implementar iniciativas centradas en soluciones tecnológicas y contenidos adaptados para ser accesibles a través de teléfonos móviles (Unesco, 2020).

La crisis sanitaria ha destacado y exacerbado estas problemáticas, además de poner de relieve las dificultades asociadas con la concepción de políticas públicas diseñadas desde una perspectiva de uniformidad o homogeneidad (Dussel et al, 2021).

La calidad de la educación en este contexto implica la búsqueda de estrategias que permitan que los alumnos puedan seguir aprendiendo a pesar de la adversidad. Daniel (2020) menciona el ajuste más importante, para quienes están acostumbrados a enseñar en las aulas en tiempo real, es aprovechar el aprendizaje asincrónico, pues este brinda flexibilidad para preparar materiales de aprendizaje y permite a los estudiantes organizarse con las demandas del hogar y el estudio.

Williamson et al. (2020), hace mención a las desigualdades digitales durante la pandemia, pues no todos los jóvenes son nativos digitales bien conectados y conocedores de lo digital que la retórica en torno a los jóvenes y la tecnología nos hace creer. Sin embargo, la escala sin precedentes de la educación digital es una gran oportunidad como un gran experimento del aprendizaje en línea.

Educación en línea es un concepto general para enseñar y aprender online con la ayuda de herramientas tecnológicas y plataformas. Los éxitos de educación en línea dependen de factores que incluyen, buenas conexiones a internet, aprendizaje software, habilidades digitales, disponibilidad y acceso a tecnología.

El uso de tecnologías educativas facilita la educación en línea, la comunicación, la comunicación y las relaciones entre estudiantes y profesores. Eso realiza el proceso de enseñanza aprendizaje, la creación de contenidos, compartir cursos, evaluaciones y la retroalimentación (Onyema, 2020).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La calidad de la enseñanza y el aprendizaje se ha convertido en un tema estratégico importante en los sistemas de educación terciaria de todo el mundo durante las últimas décadas. El proceso de Bolonia se esfuerza por hacer que las titulaciones y los resultados del aprendizaje sean más comparables en los sistemas universitarios europeos como una ayuda para aumentar la movilidad de estudiantes y personal en las instituciones de educación superior europea (Seyfried y Pohlenz, 2018).

En la actualidad existe una población cada vez más heterogénea, que agrega quiérase o no, un debate sobre la calidad, pues involucra nuevos escenarios de aprendizaje.

La garantía de calidad también se ha convertido en un término genérico para el seguimiento y la acreditación externos de la calidad. La necesidad percibida de garantía de calidad externa refleja una demanda de responsabilidad por parte

de las partes interesadas, así como una disminución contemporánea y global de la confianza en las instituciones de servicio público (Lucander, 2020).

La acreditación de la educación superior representa una tendencia mundial, a raíz del crecimiento y expansión de los servicios educativos a partir de 1960, siendo más exactamente en los años 80 en Latinoamérica, los gobernantes van prestando interés sobre la temática de la calidad educativa en el nivel superior.

Si miramos a toda Latinoamérica, encontraremos que existen agencias con un denominador común, mantener el aseguramiento de la calidad con indicadores bien establecidos, que podrían diferir entre países, pero al fin y al cabo con el mismo deseo, mantener la gestión de la calidad en la educación superior.

Los procesos de mejora de la calidad requieren de nuevos modelos de gestión y organización institucional a nivel interno de las instituciones de educación superior, especialmente de las universidades, que recuperen los procedimientos enfermizos y obsoletos de la burocracia y la jerarquía, de esta manera puedan tomar conciencia de que la calidad no es una mera característica sino calidad que brindan quienes sufren o se benefician de las actividades sociales y productivas de las universidades (Malagón Plata et al., 2019).

En Paraguay desde el año 2003, con la creación de la Agencia de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior como organismo líder en gestión de la calidad. En las universidades públicas y privadas, se han realizado esfuerzos para contribuir a mejorar la calidad en el ámbito educativo.

Los resultados de la presente investigación permitieron describir la calidad de la educación superior en Paraguay en la actualidad. La calidad académica de las carreras de grado, si bien resulta en una variable compleja, posee una estructura que favorece una mirada integral, permitiendo de esa manera evaluar la realidad de la carrera.

Así también, conocer qué es calidad desde la perspectiva de la educación superior. Identificar la educación política en el contexto de la educación de calidad y reconocer las etapas del Proceso de Evaluación Institucional.

El objetivo es bien claro y conciso, evaluar y certificar la calidad académica de manera sistemática, en la triangulación de docencia, extensión e investigación. Para ello existe un modelo nacional cuya característica permite una evaluación cíclica, reflexiva, permanente, ajustada a las normas legales vigentes, comprometiendo a todos los actores del ámbito educativo.

REFERENCIAS

- American Psychological Association (APA, 2010). *Principios éticos y código de conducta*. APA.
- ANEAES. (2020). *Mecanismo de evaluación y acreditación de la Educación Superior*. ANEAES http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/8915/3297/2613/Mecanismo_de_Evaluacion_de_Carreras_de_Grado.pdf
- Areiza Lozano, E. (2018). Educación de calidad desde la perspectiva de los derechos humanos. *Sophia*, 14(2), 15-23. <https://doi.org/10.18634/sophiaj.14v.2i.778>
- Ayala Bolaños, M. G., y Valencia Cruzaty, L. E. (2018). La Internacionalización, una perspectiva para mejorar la calidad de la educación superior en el Ecuador. *Revista ciencias pedagógicas e innovación*, 6(2), 61-69. <https://doi.org/10.26423/rcpi.v6i2.254>
- Aznar Díaz, I., Cáceres Reche, M. P., y Romero Rodríguez, J. M. (2018). Indicadores de calidad para evaluar buenas prácticas docentes de «mobile learning» en Educación Superior. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 19(3), 53. <https://doi.org/10.14201/eks20181935368>
- Barreyro, G. B., y Hizume, G. de C. (2018). El Paraguay y la acreditación de carreras de grado en el Mercosur. *EccoS – Revista Científica*, (47), 41–59. <https://doi.org/10.5585/eccos.n47.8701>
- Cevallos Soria, N., y Romero-Sandoval, A. (2017). Mejoramiento de la calidad de la educación superior desde la comparación de estándares. *INNOVA Research Journal*, 2(7), 13-33. <https://doi.org/10.33890/innova.v2.n7.2017.223>
- Daniel, S. J. (2020). Education and the COVID-19 pandemic. *PROSPECTS*. <https://doi.org/10.1007/s11125-020-09464-3>
- Dussel, I., Ferrante, P., y Pulfer, D. (2021) La Educación de pasado mañana. Notas sobre la marcha. En Fundación Carolina. *La educación superior en Iberoamérica en tiempos de pandemia. Impactos y respuestas docentes*.

- Garzón Castrillón, A. (2018). Modelo para el Seguimiento y Acompañamiento a Graduados (SAG), una visión holística de la gestión de la calidad de la educación superior. *Educación*, 27(52), 201-218. <https://doi.org/10.18800/educacion.201801.011>
- González F. L., y Ayarza E. H. (1996). *Calidad, evaluación institucional y acreditación en la educación superior en la región Latinoamericana y del Caribe*.
- Longhurst, G. J., Stone, D. M., Duloher, K., Scully, D., Campbell, T., y Smith, C. F. (2020). Strength, Weakness, Opportunity, Threat (SWOT) Analysis of the Adaptations to Anatomical Education in the United Kingdom and Republic of Ireland in Response to the Covid-19 Pandemic. *Anatomical Sciences Education*, 13(3), 301-311. <https://doi.org/10.1002/ase.1967>
- Lucander, H., y Christersson, C. (2020). Engagement for quality development in higher education: A process for quality assurance of assessment. *Quality in Higher Education*, 26(2), 135-155. <https://doi.org/10.1080/13538322.2020.1761008>
- Malagón Plata, L. A., Rodríguez Rodríguez, L. H., y Machado Vega, D. F. (2019). Políticas Públicas Educativas y aseguramiento de la calidad en la Educación Superior. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 21(32). <https://doi.org/10.19053/01227238.4999>
- Nasim, K., Sikander, A., y Tian, X. (2020). Twenty years of research on total quality management in Higher Education: A systematic literature review. *Higher Education Quarterly*, 74(1), 75-97. <https://doi.org/10.1111/hequ.12227>
- O'Higgins, T., & Ayala, S. (2019). Perfil docente y la educación superior inclusiva en Paraguay. *Revista científica en ciencias sociales*, 1(1), 75-84. http://www.upacifico.edu.py:8040/index.php/PublicacionesUP_Sociales/article/view/21Onyema. (2020). Impact of Coronavirus Pandemic on Education. *Journal of Education and Practice*. <https://doi.org/10.7176/JEP/11-13-12>
- Ordorika. (2020). *Encyclopedia of International Higher Education Systems and Institutions*. Springer. <https://link.springer.com/10.1007/978-94-017-9553-1>

- Pedró, F. (2021). COVID-19 y educación superior en América Latina y el Caribe: efectos, impactos y recomendaciones políticas. En Fundación Carolina. *La educación superior en Iberoamérica en tiempos de pandemia. Impactos y respuestas docentes*. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/06/AC-36.-2020.pdf>
- Piedrahita-Mejía, J. C., y Valencia-Gómez, Y. M. (2019). ¿Qué pasos seguir para escribir un artículo científico? *Duazary*, 16(1), 15. <https://doi.org/10.21676/2389783X.2492>
- Rodríguez Guzmán, A. A., Portelles Cobas, D. E., Morales Aldean, J. P., y Pineda Varela, R. E. (2020). Ley Orgánica de Educación Superior en Ecuador y su impacto en el aseguramiento de la calidad. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i1.2418>
- Seyfried, M., y Pohlenz, P. (2018). Assessing quality assurance in higher education: Quality managers' perceptions of effectiveness. *European Journal of Higher Education*, 8(3), 258-271. <https://doi.org/10.1080/21568235.2018.1474777>
- Unesco. (2020). *COVID 19 y educación superior: de los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. <https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf>
- Valdés Sánchez, V., y Esteban, P. G. (2018). Las Urgencias Pedagógicas en la Sociedad del Aprendizaje y el Conocimiento. Un Estudio para la Reflexión sobre la Calidad en el Nuevo Modelo Educativo. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 8(1), 1. <https://doi.org/10.17583/remie.2018.3199>
- Williamson, B., Eynon, R., y Potter, J. (2020). Pandemic politics, pedagogies and practices: Digital technologies and distance education during the coronavirus emergency. *Learning, Media and Technology*, 45(2), 107-114. <https://doi.org/10.1080/17439884.2020.1761641>

COLABORACIÓN DE LOS AUTORES

CASQ: elaboración del diseño y redacción del artículo.

BRQL: realizó la recolección y análisis de los datos.

CONFLICTO DE INTERÉS

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

FINANCIAMIENTO

La investigación es completamente autofinanciada.

SOBRE LOS AUTORES

Cristhian Ariel Santacruz Quintana es Magister en Enfermería. Especialista en Didáctica Superior Universitaria. Especialista en Educación en Entornos Virtuales. Especialista en Planificación Estratégica Educacional. Docente Universitario.

Beatriz Del Rocío Quintana López es Doctora en Ciencias de la Educación. Especialista en Investigación Social y Tutoría de Tesis. Especialista en Educación en Entornos Virtuales. Magister en Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior. Especialista en Evaluación de la Educación Superior. Especialista en Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica. Magister en Ciencias de la Educación. Especialista en Idiomatica. Especialista en Planificación Estratégica Educacional. Didáctica Superior Universitaria. Par Evaluadora de Postgrado año 2020- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Par Evaluadora de Grado- 2021- Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES). Licenciada en Ciencias de la Educación con Énfasis en Ciencias Sociales. Docente Universitaria.

COMO CITAR

Santacruz Quintana, C. A., y Quintana López, B. R. (2024). Aseguramiento de la calidad de la educación superior en Paraguay en la actualidad. *Rev. cient. estud. investig.*, 13(1), 78-94. <https://doi.org/10.26885/rcei.13.1.78>